



Ayuntamiento de Laguna de Negrillos

Expediente: 318/2025

Procedimiento: Alteraciones de Bienes. Desafectación de bienes comunales.

Asunto: DESAFECTACIÓN -- PARCELA 38 POLÍGONO 410 -- R.C.: 24090A410000380000MZ -- TOMO 2014, LIBRO 51, FOLIO 215, FINCA 7620, INSCRIPCIÓN 1ª.

ANUNCIO BOP.

El Pleno del Ayuntamiento de Laguna de Negrillos, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2025, por unanimidad de votos, acordó aprobar inicialmente la desafectación de un bien comunal de esta Entidad.

El bien inmueble objeto de desafectación es el siguiente:

IDENTIFICACIÓN CATASTRAL: PARCELA 38 POLÍGONO 410, inscrito en el Registro de la Propiedad como bien COMUNAL en el TOMO 2014, LIBRO 51, FOLIO 215, FINCA 7620, INSCRIPCIÓN 1ª; y en el Inventario de Bienes en el LIBRO 2.2, EPÍGRAFE 1º BIENES INMUEBLES, GRUPO B FINCAS RÚSTICAS: NÚMERO DE ORDEN DENTRO DEL GRUPO 23; NÚMERO DE ORDEN EN INVENTARIO 187.

Lo que se publica en el BOP, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la entidad, por el período de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOP, a efecto de reclamaciones y alegaciones que se estimen oportunas por los interesados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Cód. Validación: 7CZC56MMQQJHR3NX2XP2QDRWX
Verificación: <https://lagunadeneigrillos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

